

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 935

## COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

Impreso el día 13 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Actividad** “El periodismo le dice basta a la violencia de género”, realizada el día 7 de junio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Segarra, Storani, Conti y Brawer.** (3.443-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Segarra, Storani, Conti y Brawer, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara la actividad: “El periodismo le dice basta a la violencia de género” de la Asociación de Periodistas de Argentina en Red –Red Par–, a realizarse el día 7 de junio de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito al desarrollo de la actividad “El periodismo le dice basta a la violencia de género”, organizada por la Asociación de Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista –Red Par–, que se realizara el día 7 de junio próximo pasado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2012.

*Mario N. Oporto. – María G. Ocaña. – Herman H. Avoscan. – Victoria A. Donda Pérez. – Francisco O. Plaini. – Alcira S. Argumedo. – Raúl E. Barranteguy. – Bernardo J. Biella Calvet. – Ricardo O. Cuccovillo. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo*

*E. Elorriaga. – Anabel Fernández Sagasti. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Mónica E. Gutiérrez. – Oscar A. Martínez. – Sergio H. Pansa. – Federico Pinedo. – Margarita R. Stolbizer. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Segarra, Storani, Conti y Brawer, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara la actividad: “El periodismo le dice basta a la violencia de género” de la Asociación de Periodistas de Argentina en Red –Red Par–, a realizarse el día 7 de junio de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como expresión de beneplácito.

*Mario N. Oporto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la actividad “El periodismo le dice basta a la violencia de género”, de la Asociación de Periodistas de Argentina en Red por una comunicación no sexista (Red PAR), que se realizará el próximo 7 de junio de 2012, en la plaza de la República, frente el Obelisco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*María R. Segarra. – Mara Brawer. – Diana Conti. – María L. Storani.*